



“No hay razón para no hacer un parlamento abierto sobre la ley de ciencia”

No realizarlo sería un acto de imposición, autoritarismo y arbitrariedad, señala Brasil Acosta, diputado miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología

Política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

La Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados no se ha reunido en lo que va del año, por lo que no ha habido ninguna información de cómo llevarán a cabo el proceso de discusión de la Ley General de ciencia ni si se realizará mediante un parlamento abierto, como comentó su presidente, Javier López Casarín, a “Crónica”.

“Hasta el momento no se ha discutido en comisiones, estamos en espera de que se nos diga qué sigue en torno a las propuestas que han llegado a la Cámara de Diputados, incluyendo la del Presidente”, señaló en entrevista Brasil Acosta, miembro de la comisión.

El camino deseable, añade, es formular una ley general tomando todas a consideración, mas no aprobar la propuesta del Ejecutivo sin modificación alguna. “Como oposición queremos que haya un parlamento abierto para escuchar las opiniones de los científicos y de los Centros Públicos de Investigación (CPI), como el CIDE, así como las voces de Conacyt, la UNAM y las redes de científicos que se han expresado. Veamos el problema como una unidad y analicemos qué queremos para México en materia de ciencia, tecnología e innovación. Hasta ahora no hay ruta, pero lo anterior es lo que queremos muchos”.

¿De qué depende legislativamente la convocatoria a un parlamento abierto?

De que lo proponga la mesa directiva de la Comisión de Ciencia, que sea aprobada por ésta y, posteriormente, por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. En ese sentido, es sencillo, sólo es cosa de voluntad y sería muy mala señal que no se lleve a cabo.

¿Cuál sería una buena razón para que no se realice?

No hay ninguna, sería sencillamente un acto de imposición, autoritarismo y arbitrariedad como los ocurridos con anterioridad, entre estos la aprobación del “plan b” del INE, ya que no pasó la reforma constitucional que buscaba el Poder Ejecutivo.

ACTIVISMO DE CIENTÍFICOS

El diputado del PRI enfatizó que la participación social ha sido fundamental para frenar el control que ha buscado la iniciativa del Presidente, elaborada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), a cargo de Elena Álvarez-Buylla.

Recordó que la discusión de esta ley ha tenido retrasos, pero si no se ha aprobado hasta ahora es porque las comunidades científica y estudiantil han participado en el proceso y a visibilizar los puntos delicados.

“Muchos hemos contribuido para dar visibilidad a estos temas, nos hemos reunido con redes de científicos, como la Rednacecyt, puesto que están muy preocupados. Incluso muchos han adoptado una actitud activista para frenar la arbitrariedad como la que se viene y no dudo que la comunidad científica será muy importante para poner de relieve los excesos que se llevarían a cabo si no se les toma en cuenta, como ha sucedido con anterioridad. Puede que se lleve a cabo el parlamento abierto, pero si la ley se impone tal como viene, de nada habrá servido”.

La movilización académica ha sido importante en los últimos meses, añade el egresado del Colmex y ex académico del CIDE. No obstante, “les hemos dicho que deben unificar fuerzas con la sociedad, ya que se ha visto una actitud de científicos lejanos a la gente. Deben unificar fuerzas con los sectores populares para explicarles por qué es una aberración esta ley que se quiere imponer y tendrá efectos negativos para la sociedad en conjunto. Así ha sucedido con la defensa del INE, que ha recibido apoyo de la sociedad civil”.

La comunidad científica, recordó, también ha manifestado su inconformidad ante muchos agravios, pero además porque fueron engañados: “muchos votaron



por AMLO, pero han visto la violación de leyes en el CIDE, la desaparición de recursos, de los fideicomisos... un adelanto de lo que continuará con la aprobación de la ley del Presidente” •

“El potencial desarrollar la ciencia y tecnología está cimbrado en el pueblo de México, pero los gobiernos anteriores, en particular el actual, no lo han visualizado para el cambio que requerimos”

Aprobación

¿Será mayo, o

será diciembre?

De acuerdo con Brasil Acosta Peña, si la comunidad científica logra posicionar el tema, “como creo que va a suceder”, visibiliza las aberraciones y hace una protesta enérgica, en este periodo legislativo la ley general de ciencia no “transitará”.

“Eso implicaría que, a partir septiembre y hasta diciembre se llevaría a cabo la posible discusión del tema, que sería lo más adecuado si este gobierno quiere discutir el tema. De lo contrario, de aprobarse antes de mayo

vía fast track, se mostraría que el Ejecutivo no quiere escuchar la opinión de nadie y menos creer que lo necesita, daría un paso más hacia el autoritarismo”.



Brasil Acosta es egresado del Colmex, ex profesor del CIDE y miembro del Movimiento Antorchista.